

SESIONES ORDINARIAS

2007

ORDEN DEL DIA N° 2607

COMISION DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Impreso el día 3 de agosto de 2007

Término del artículo 113: 14 de agosto de 2007

SUMARIO: **Exposición** Estática y Dinámica “Sólo campo” realizada los días 5 y 6 de julio de 2007, en la localidad de San Genaro, provincia de Santa Fe. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Alarcón.** (3.271-D.-2007.)

Graciela Z. Rosso. – Juan A. Salim. – Raúl P. Solanas.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Alarcón, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos por la autora de la iniciativa, por lo que aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas, haciendo suyos los fundamentos.

Ana Berraute.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En la localidad de San Genaro, ubicada al sudoeste del departamento de San Jerónimo se realizará el evento de referencia.

El mismo aglutinará a importantes empresas proveedoras de insumos y servicios agropecuarios.

Para tal fin han comprometido su asistencia aproximadamente 120 fábricas de última tecnología en lo que a maquinarias respecta.

En el cruce de las rutas 34 y 35 en el complejo denominado Paseo Real, se llevará a cabo la exposición de maquinaria y en el establecimiento Don Lorenzo –próximo al complejo–, la exposición dinámica.

Visitarán la muestra productores agropecuarios de distintos puntos del país que serán recibidos por autoridades de la pujante ciudad de San Genaro.

Actividades teóricas participativas relacionadas con el campo, experiencias directas y espacios destinados

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Alarcón, por el que se declara de interés parlamentario la Exposición Estática y Dinámica “Sólo campo”, que se llevará a cabo el 5 y 6 de julio de 2007, en San Genaro, provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la Exposición Estática y Dinámica “Sólo campo”, que se llevará a cabo el 5 y 6 de julio de 2007 en la localidad de San Genaro, departamento San Jerónimo, provincia de Santa Fe.

Sala de la comisión, 10 de julio de 2007.

Ana Berraute. – Guillermo E. Alchouron. – Héctor R. Daza. – Gumersindo F. Alonso. – Santiago Ferrigno. – Juan P. Morini. – Irene M. Bösch de Sartori. – Luis G. Borsani. – Susana M. Canela. – Luciano R. Fabris. – Patricia S. Fadel. – Luis A. Ilarregui. – Julio C. Martínez. – José R. Mongeló. –

al esparcimiento han sido contemplados por los organizadores de Sólo Campo, un evento al que desde este lugar, deseo acompañar con este proyecto.

Dado el compromiso puesto de manifiesto en todas las tareas que la organización de un evento de esta naturaleza demanda y la repercusión del mismo en la región, por su intermedio, señor presidente, solicito sea declarado de interés por esta Honorable Cámara.

María del Carmen Alarcón.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés parlamentario a la Exposición Estática y Dinámica "Sólo campo", que se llevará a cabo el 5 y 6 de julio del año en curso en San Genaro, provincia de Santa Fe.

María del Carmen Alarcón.